



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42955

12/07/2018

94798

**AUTOR/A:** GARCÍA SEMPERE, Eva (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el proyecto de Almacén Temporal Centralizado (ATC), de acuerdo con la petición realizada por la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica al Consejo de Seguridad Nuclear, ha quedado en suspenso hasta que se realice un nuevo Plan General de Residuos Radioactivos.

Este nuevo Plan, que sustituirá al presentado en 2006, permitirá evaluar todas las posibilidades de gestión del combustible gastado, teniendo en cuenta el volumen existente del mismo.

Madrid, 30 de enero de 2019